



**ELECCIONES
REGIONALES
Y MUNICIPALES**

2018

LAS Y LOS JÓVENES EN LOS PLANES DE GOBIERNO

2018

LIMA METROPOLITANA



ERM 2018: PLANES DE GOBIERNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE POSTULAN A LIMA METROPOLITANA

Eje: Jóvenes

PRESENTACIÓN

De acuerdo con la Ley del Consejo Nacional de la Juventud, Ley N° 27802, se considera jóvenes a las personas comprendidas entre los 15 y 29 años de edad. Partiendo de este dato, el padrón electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2018 registra a casi dos millones de jóvenes electores en Lima Metropolitana: 1'006,466 hombres y 980,461 mujeres, representando así al 27.28% del padrón electoral nacional¹ y al grupo etario con el mayor número de electores y electoras del país.

De otro lado, según la Encuesta Nacional de Juventudes 2011 (INEI, 2011), los principales problemas que afectan a las y los jóvenes en el Perú son la falta de oportunidades laborales, la violencia (delincuencia, pandillaje y el consumo excesivo de alcohol o drogas) así como el acceso a la educación superior. Por tanto, para comprender qué afecta a las y los jóvenes es preciso considerar sus opiniones, valores y prácticas culturales, su manera de socializar y su visión respecto al presente y futuro. A partir de estos elementos, quienes aspiran a gobernar podrán generar mejores políticas para este importante sector de la población.

Tomando en cuenta entonces su importancia, en el presente reporte se revisa los planes de gobierno de los 21 partidos políticos aspirantes al Concejo Metropolitano de Lima en las actuales ERM 2018, y se consideran los siguientes criterios:

Hallazgos:

- **20 de los 21 partidos políticos que aspiran al Concejo de Lima Metropolitana en las ERM 2018 hacen alguna mención a las y los jóvenes en sus planes de gobierno.**
- **De los partidos identificados, 12 de ellos incluyen a las juventudes en sus principios, misión, visión y/o valores.**
- **14 partidos políticos identifican problemáticas que afectan a la juventud limeña.**
- **Solo 5 partidos incluyen un acápite específico para las juventudes:** Avanza País, Democracia Directa, Fuerza Popular, Partido Popular Cristiano y Perú Nación.
- **Se resalta que 17 partidos incluyan alternativas de solución y/o acciones concretas a favor de las y los jóvenes.**
- **Solo 4 partidos políticos promueven la participación política de las juventudes en sus planes de gobierno:** Acción Popular, Fuerza Popular, Juntos por el Perú y Perú Nación.

¹ El padrón electoral para el actual proceso fue aprobado por Resolución N° 161-2018-JNE.



CUADRO RESUMEN

Organización política	Inclusión en los principios, misión y/o valores	Identifica Problemáticas	Incluye un acápite específico	Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas	Promueve la participación política
ACCIÓN POPULAR	SI	SI	NO	SI	SI
ALIANZA PARA EL PROGRESO	SI	NO	NO	NO	NO
AVANZA PAÍS	SI	NO	SI (PÁG. 23)	NO	NO
DEMOCRACIA DIRECTA	SI	SI	SI (PÁG. 90)	SI	NO
EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	NO	SI	NO	SI	NO
FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ-FREPAP	SI	SI	NO	SI	NO
FUERZA POPULAR	SI	SI	SI (PÁG. 24)	SI	NO
JUNTOS POR EL PERÚ	NO	SI	NO	SI	SI
PERÚ LIBERTARIO	NO	SI	SI (PÁG. 19)	SI	SI
PERU NACION	NO	NO	NO	SI	NO
PERÚ PATRIA SEGURA	SI	SI	SI (PÁG. 19)	SI	SI
PERUANOS POR EL KAMBIO	NO	NO	NO	SI	NO
PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ	SI	NO	NO	NO	NO
PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)	NO	SI	NO	SI	NO
RESTAURACIÓN NACIONAL	SI	SI	NO	SI	NO
SIEMPRE UNIDOS	NO	NO	NO	SI	NO
SOLIDARIDAD NACIONAL	SI	SI	NO	SI	NO
SOMOS PERÚ	NO	SI	NO	NO	NO
TODOS POR EL PERÚ	SI	SI	NO	SI	NO
UNIÓN POR EL PERÚ	NO	NO	NO	SI	NO
VAMOS PERÚ	SI	NO	NO	SI	NO



ANEXO

En el siguiente anexo, conoce el detalle de este recuento, donde recogemos lo consignado literalmente por los respectivos planes de gobierno:

ACCIÓN POPULAR

a. Inclusión en los principios, misión y/o valores

Creemos que lograremos el bienestar integral de los limeños articulando el desarrollo de la persona y su desarrollo económico sin que nadie sea descartado por su raza, condición, género, religión o edad. Buscamos mejorar la calidad de vida de las personas para que usen y disfruten su ciudad, pero también para que la vivan en un espacio donde se incluyen laboralmente.

Queremos una ciudad que invite a las personas a disfrutar y apropiarse del espacio público, construyendo comunidad y mejorando su calidad de vida. Donde los niños, niñas, jóvenes y adultos gocen plenamente de sus derechos y puedan vivir con dignidad en un entorno seguro y ordenado. Una ciudad que sea sostenible ambiental, social y económicamente, donde todos y todas se sientan reconocidos, se valore la diversidad y el bien común.

b. Identifica problemáticas

Según las proyecciones del INEI para el 2017 de la población de 15 a 29 años, el 17.6% no estudian ni trabajan, por lo cual se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad (INEI, 2017). En el área urbana la cifra sube a 18.4%. Además, la tasa más alta de jóvenes que no estudian ni trabajan se ubica entre los 25 a 29 años representando el 19.4% de la PEA. Pero esto no es todo. Una forma de identificar la inequidad en cifras es analizar la brecha salarial entre hombres y mujeres, que expresa las diferencias de remuneraciones de las mujeres respecto a los hombres. La brecha asciende a 16% en el sector público y a 29% en el sector privado (INEI, 2017). Entonces, la mujer necesitaría herramientas que le permitan desarrollar más y mejores competencias.

En cuanto a la salud Lima presenta un riesgo creciente en la malnutrición de sus ciudadanos. Actualmente el 40.6% de la población peruana con edades comprendidas entre 10 y 29 años tiene sobrepeso y obesidad afectando en forma similar a hombres y mujeres. El problema del sobrepeso y la obesidad es aún más crítico entre los jóvenes de 20 a 29 años de edad, en quienes el sobrepeso afecta al 30.7% y la obesidad al 9.9% de ellos. Es decir, un 40.6% de esta población tiene sobrepeso u obesidad. Estos problemas afectan en forma similar a hombres y mujeres, y en un mayor porcentaje a los habitantes del área urbana, teniendo Lima Metropolitana, porcentajes que sobrepasan el 40.0% (INS, 2015).

c. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Lima previene la malnutrición

- **Objetivo:** Reducir los niveles de sobrepeso y obesidad a en jóvenes de 10 a 29 años.
 - Ejecutar acciones de promoción de actividad física al aire libre que tengan como objetivo la prevención de sobrepeso y obesidad así como de enfermedades crónicas no transmisibles.
 - Fortalecimiento de la participación de sociedad civil y organizaciones de base, a través de la implementación de una mesa de trabajo de articulación para la prevención de la malnutrición en Lima Metropolitana.
 - Implementación del Programa de Restaurantes saludables y nutritivos, que tengan como objetivo difundir las propuestas de alimentos saludables en Lima Metropolitana.

Meta 2022: Lima Metropolitana redujo en un 20% el sobrepeso y obesidad en personas de 10 a 29 años de edad.



Cultura

Se implementará en los parques zonales un sistema de formación (a través de talleres y carreras técnicas) orientado a brindar capacitación y experiencia a jóvenes interesados en ingresar en el sector cultura como trabajadores de las artes.

Economía, competitividad y empleo

Se promoverán conglomerados económicos que potencien el emprendimiento, la inclusión laboral y la competitividad especialmente en la población juvenil. Se trabajará desde la articulación de programas públicos y privados existentes, que bajo el liderazgo y la gestión de la Municipalidad de Lima puedan mejorar su calidad y alcance en los servicios que ofrecen a la ciudadanía.

Sistema integral para el desarrollo de capacidades para el emprendimiento y empleabilidad

- **Objetivo:** Creación de escuelas para el emprendimiento y la empleabilidad. Para asegurar el desarrollo integral de los ciudadanos es necesario fomentar el emprendimiento y la empleabilidad mediante el desarrollo de habilidades y el aprendizaje de la gestión empresarial
- **Acciones:**
 - Escuela de Empoderamiento para el emprendimiento y/o empleabilidad
 - Incubadora de negocios con aliados estratégicos
 - Réplica de las escuelas e incubadoras
- **Meta 2022:** Se han implementado incubadoras de negocios en por lo menos 3 distritos de Lima
Objetivo: Reforzar la empleabilidad de las jóvenes y los jóvenes que ni estudian ni trabajan en el ámbito formal.
- **Acciones:** Generar Centros de formación y empleo municipal en espacios de alta afluencia ciudadana como serían los Parques Zonales.

Formación laboral:

- Jóvenes en la escuela secundaria.
 - Jóvenes que Ni estudian Ni trabajan en la formalidad.
 - Jóvenes emprendedores.
 - Convocatoria de aliados públicos y privados.
- **Meta 2022:** Se ha reducido en 30% la incidencia de Ninis en Lima Metropolitana.

d. Promueve la participación política

Consejos asesores del Alcalde de Lima

Descripción: Limitados espacios para la escucha y participación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Objetivo: Incorporar medidas y acciones propuestas por los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores que mejoren la gestión de la ciudad y sus servicios.

Acciones:

- Implementación del Consejo de los niños, niñas y adolescentes.
- Consejo de los jóvenes implementado.
- Implementación del Consejo Consultivo de los adultos mayores.
- Conformación de la mesa de trabajo sobre la discapacidad.
- Acciones de sensibilización que promuevan la participación de niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad.



Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima

- **Descripción:** Necesidad de reforzar el Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima que es un organismo colegiado, autónomo, democrático y de carácter social de representación de las Juventudes de Lima Metropolitana regulado por la Ordenanza N° 462. Las funciones que este tiene son: promover el diálogo y propone a las autoridades, políticas y programas en beneficio de las juventudes y la ciudad; fortalecer el trabajo y la articulación de las juventudes de Lima y promueve la participación ciudadana; generar oportunidades de formación, participación y el desarrollo integral de las juventudes y; hacer visible ante la opinión pública el rol de las juventudes y la importancia de la inversión en su desarrollo.

Objetivo: Fortalecer el trabajo articulado entre el Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima y la Municipalidad Metropolitana de Lima.

- **Acciones:**
 - Regularizar el reconocimiento de las juntas directivas anuales del Consejo Metropolitano de participación de la juventud de Lima a través de una resolución de alcaldía.
 - Realizar actividades articuladas entre el Consejo Metropolitano de participación de la juventud de Lima y la subgerencia de juventudes.
 - Promover la implementación de Consejos distritales de juventudes en todos los distritos de Lima Metropolitana.
 - Fortalecer los Consejos distritales de juventudes existentes en Lima Metropolitana.
- **Meta 2022:** Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima fortalecido.

AVANZA PAÍS

a. Identifica problemáticas

Gobernar con equidad laboral de género y apostando por el liderazgo joven e innovador.

b. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Existen grupos especialmente afectados por el desempleo. En primer lugar, el grupo más afectado, el de los jóvenes, quienes exhiben tasas de desempleo equivalentes a casi dos veces el promedio de ellas.

c. Incluye un acápite específico

Página 23 del plan de gobierno.

DEMOCRACIA DIRECTA

a. Inclusión en los principios, misión y/o valores

El sueño: Al 2022, las juventudes se desarrollan en una ciudad socialmente inclusiva y segura, libre de acoso sexual callejero, con acceso a formación altamente demandada en el mercado laboral y empleos de calidad.

b. Identifica problemáticas

Los jóvenes son actores protagónicos de la innovación política. Se consideran jóvenes a aquellos ciudadanos que se encuentren entre los 15 y 29 años de edad (Ley No. 272802). En Lima Metropolitana viven alrededor de 2.4 millones de jóvenes y muchos de ellos no tienen adecuadas condiciones de empleo o de estudio. Sin embargo, tenemos una oportunidad: la existencia por un buen tiempo del denominado "bono demográfico", que implica que la cantidad de personas en edad productiva (de 15 a 64 años) es mayor en una proporción de 2/3 a las personas dependientes (menores de 15 y mayores de 65).

c. Incluye un acápite específico

Página 90 del plan de gobierno.

d. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Los jóvenes participarán transversalmente en la ejecución de todas las políticas públicas incluidas en este plan; sin embargo, incluimos algunas medidas específicas que aplicaremos:

8.1 Promoveremos la construcción o reforzamiento de casas de la juventud en todos los distritos de Lima Metropolitana.

8.2 Promoveremos el funcionamiento de academias preuniversitarias gratuitas en todos los distritos de la ciudad capital.

8.3 Promoveremos la práctica del deporte y del arte en todas sus manifestaciones y en todos los distritos de Lima Metropolitana, con la participación activa de los jóvenes.

8.4 Procuraremos que en las principales actividades del Municipio Metropolitano de Lima siempre haya jóvenes en los niveles de decisión, aquilatando experiencias y formándose para que en un futuro cercano se conviertan realmente en la generación de recambio que la ciudad de Lima necesita.

8.5 Promoveremos y financiamos proyectos para jóvenes emprendedores, principalmente aquellos orientados de manera creativa a solucionar los principales problemas de la ciudad y a generar empleo productivo.

Seguridad ciudadana

Con educación y salud, fortaleceremos la integración familiar, trabajaremos en educación en valores, buscaremos fortalecer la autoestima y la salud de mujeres, niños y jóvenes, para desterrar las condiciones de "caldo de cultivo" que hoy se presentan para el delito.

Convertiremos esquinas peligrosas y puntos ya identificados en los que diariamente hay violencia, droga o racketeo, en zonas de deporte, arte, recreación y cultura. Plan "Esquina Segura".

Deporte y recreación

Realizaremos convenios y hermanamientos en materia deportiva con otras ciudades y Municipios del mundo, a fin de intercambiar experiencias y principalmente para otorgar becas deportivas y capacitación específica para niños y jóvenes deportistas de nuestra ciudad.

Creación de la Escuela de Jóvenes Talentos, en los diferentes distritos y con la participación de técnicos especialistas.

PROGRAMA EMPRENDE E INNOVA (PEI)

Este programa está diseñado para jóvenes, mujeres y todos aquellos que desea crear un negocio y desean hacerlo con criterios de innovación, creatividad, rentabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

a. Identifica problemáticas

Alto índice de desempleo en Lima Metropolitana, en especial de los jóvenes: 420,900 desempleados de los cuales 226,700 son jóvenes entre 14 y 24 años.

b. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Programas de Prevención:

- Talleres de refuerzo escolar, de Artes y Deportivos.

Programas de educación técnica.

Meta: Jóvenes mejoran sus capacidades sociales y técnicas (ante problemática de inseguridad ciudadana)

- Programa Mis Derechos Laborales, contra el abuso y explotación laboral.
- Programa Capacítate y Chambea Barrio (orientado a jóvenes y mujeres).

FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERU - FREPAP

a. Inclusión en los principios, misión y/o valores

Nuestra Visión, es que Lima Metropolitana, sea una ciudad incluyente, ordenada, moderna y sostenible, donde sus habitantes, mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, nativos de Lima u originarios del interior del País, tengan acceso a los servicios básicos de calidad; que Lima y sus distritos sea competitiva, democrática, sostenible y equilibrada en el mercado local, regional y global y que contribuya eficientemente a las relaciones interregionales, para que la descentralización económica y social sea integral, con un moderno sistema de equipamiento y conectividad.

b. Identifica problemáticas

Según el Ranking de Competitividad Regional – ENCORE 2017, Lima Metropolitana es la segunda región cuyo nivel de ingresos por trabajo es de S/. 1,817, presentando una brecha de ingresos laborales con las mujeres de 25.9%; Lima tiene el 64.3% de su PEA, que se encuentran adecuadamente empleada, y el 55,9% desarrollan actividades de empleo informal, de estos en su mayoría son mujeres. Sin embargo, el indicador más débil es el desempleo juvenil urbano, que se ha incrementado a 16.5%, (puesto 23).

Según el Diario el Comercio, (27.06.2017), Casi un millón de jóvenes entre 15 y 24 años de edad no trabaja ni estudia. Este grupo de la población es conocida como 'nini' y representa el 19% de personas dentro de este segmento etario en el país. Así lo informó el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

De esta forma, 991.018 fueron 'nini' durante el 2016 y son 39.000 jóvenes menos que los que existían en el 2015. Sin embargo, siguen siendo las mujeres quienes son más vulnerables a estar en esta situación, ya que representan el 58,9% del total de 'nini' en el país. Al respecto, la CCL identificó al embarazo adolescente como un factor de riesgo importante que explica esta situación.

Asimismo, en 10 de las 25 regiones evaluadas existe un porcentaje de 'nini' superior al nivel nacional que es de 19%, precisó la CCL. En ese sentido, en El Callao los jóvenes en esta situación representan el 29,7%; en Tumbes, el 23,3%; en Lambayeque, el 22,3%; en La Libertad, el 21,5%; en Loreto, el 20,7%; en Piura, el 20,6%; en Ica, el 20,2%; en Tacna, el 19,7%; y en Ayacucho, el 19,3%.

En 12 regiones se ha reducido la población 'nini', destacando San Martín, Tumbes, Ica y Lima donde los cambios fluctuaron entre 4 y 6 puntos porcentuales. En tanto en 13 regiones la población 'nini' se incrementó, superando los tres puntos porcentuales en Ayacucho, Junín, La Libertad y Ancash, señaló la CCL.

c. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Contribuir al mejoramiento de la salud integral de la población, a través de bienes y servicios de alcance social

Solución: Implementaremos Campañas Informativas, sobre la salud sexual y reproductiva dirigida a jóvenes de todo grupo social.

Meta al 2022: Disminuirá los índices de embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual – ETS.

Asegurar la inclusión social de las poblaciones vulnerables de Lima Metropolitana

Promoveremos un servicio de "Orientación al Ciudadano ", a través de convenios con Universidades e Institutos, para que los estudiantes de los últimos años realicen actividades de proyección social.

Promover la autonomía económica de las mujeres y las poblaciones juveniles

Solución: Implementaremos un programa de colocación de empleo para las y los jóvenes que ni estudian y ni trabajan (NINIs), quienes habrán cursado el programa de formación en carreras técnicas, que respondan a las demandas de las empresas modernas y privadas.

Meta al 2022: Se habrá implementado un Programa de colocación de empleo para Jóvenes (Nini)

FUERZA POPULAR

a. Identifica problemáticas

Luego de conversar y reunirnos en diversos distritos de Lima, con ciudadanos de a pie, de las bases del partido, en los mercados, con los jóvenes, con las mujeres de bases sociales, técnicos, servidores públicos nacionales y municipales, así como con múltiples actores sociales; confirmamos una multiplicidad de problemas que nos invaden. Pero asimismo, valoramos y reconocemos lo positivo, lo más saltante que tenemos en nuestras Limas; nuestra gente, sus manifestaciones culturales presentes en los 43 distritos de Lima; sumándose, la increíble presencia de ciudadanos emprendedores que luchan día a día, por salir adelante; a pesar de la adversidad.

b. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Lima Metropolitana concentra una de las poblaciones jóvenes más grandes a nivel nacional, sin embargo, también concentra mayores niveles de vulnerabilidad, enfrentando espacios de violencia generalizada, así como una profunda exclusión social; situaciones que en la mayoría de casos, terminan limitando sus proyectos de vida que les permita enfrentar su desarrollo personal y de trabajo. Por lo que, como resultado muchos de los jóvenes que culminan la secundaria terminan engrosando las filas de trabajadores informales, con poca productividad y conculcación de sus derechos laborales. A ello se suma, que esfuerzos actuales, como el otorgamiento de becas a jóvenes es limitado y no consideran medidas para evitar la deserción de los beneficiarios.

c. Incluye un acápite específico

Página 24 del plan de gobierno

d. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

- Activar el Sistema Metropolitana de Juventudes de la MML.
- Es esta propuesta de Economía Naranja, la que desde nuestra gestión en la MML queremos recoger e implementar, de acuerdo a las potencialidades de nuestros jóvenes y de nuestras Limas.
- Reorganizar y focalizar el sistema municipal de becas, para estudios superiores técnicos. Reformulación del proceso de selección que permita asegurar, no solo la asignación de la beca, sino principalmente la culminación exitosa de los estudios por parte de los becarios; lo que implica el acompañamiento permanente a los becados y su participación en las actividades de la MML.
- Difundir las diversas propuestas de financiamiento que se ofrecen a nivel del gobierno nacional para ideas de negocios, Startups, aceleradoras, así como brindar acompañamiento a las organizaciones que se presenten, con énfasis en jóvenes y mujeres.
- 300 becas técnicas para jóvenes otorgadas, con acompañamiento a becados.

e. Promueve la participación política

Asimismo, respecto a la participación de la ciudadanía, de acuerdo a los Informes Finales de los Presupuestos Participativos de los años 2016-2018, publicados en el Portal de Transparencia, la ciudadanía organizada ha participado en promedio con 395 agentes participantes en los 3 últimos procesos participativos; en una ciudad con más de 9 millones de habitantes, necesitamos acercar los procesos participativos a nuestros ciudadanos, especialmente a los jóvenes y asociaciones civiles, tanto para todo el proceso de diseño, implementación, evaluación de las políticas públicas de la MML.

JUNTOS POR EL PERÚ

a. Identifica problemáticas

Existe un déficit en cobertura y calidad educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de poblaciones de zonas periféricas de la ciudad, principalmente de niños y niñas en su primera infancia y de adolescentes que no terminan la Secundaria. No se cuenta con un sistema de prevención del abandono escolar de estudiantes de Primaria y Secundaria, así como de su retorno para completar su educación básica. El censo escolar del año 2016 da cuenta del debilitamiento de la cobertura de la educación pública y el incremento de la cobertura de la educación privada en el nivel de Educación Superior No Universitaria a la que acceden generalmente adolescentes y jóvenes de sectores pobres. Hay un déficit de infraestructura educativa, y de equipamiento para actividades recreativas, deportivas, educación por el arte y la formación laboral.

b. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Creación de beca municipal para culminación de educación básica de jóvenes trabajadores.

Economía

- Creación de programa para desarrollo de la empleabilidad y capacidad emprendedora de jóvenes, mujeres y sectores vulnerables.
- Reducción del pandillaje juvenil debido a la oferta de programas de formación laboral para el trabajo y la inserción en actividades productivas.

Resultado esperado: Dos mil jóvenes en riesgo son formados e insertados en actividades productivas o de comercio

Condiciones favorables para su implementación

- Coordinaciones y convenios con el Ministerio de Trabajo en programas laborales dirigidos a las y los jóvenes en riesgo.
- El Gobierno Regional de Lima cuenta con un equipo profesional especializado en programas de empleo juvenil.

Aspectos a superar para su implementación

- Asignación presupuestal.

Ninas, adolescentes y mujeres jóvenes ejercen sus derechos y acceden a servicios adecuados de salud sexual y reproductiva

- En alianza con el sector educación, nos proponemos fortalecer las capacidades de los docentes para brindar educación sexual integral y socioafectiva con enfoque de género y no discriminación a la población LGBTI.
- El SISOL promoverá servicios de salud sexual y reproductiva diferenciados para las adolescentes y jóvenes y con un enfoque de reducción del embarazo adolescente.
- Involucrar a las y los adolescentes, junto con agentes comunitarios y comunidad educativa para enfrentar el embarazo adolescente y el acceso a ESI.

Programa para la empleabilidad y capacidad emprendedora y productiva de los jóvenes, mujeres, mujeres organizadas en Comedores Populares y los sectores vulnerables de Lima Metropolitana.

Sub-Programa Incremento de las capacidades para el empleo e ingresos de mujeres y jóvenes.

- Para el empleo, mejora del ingreso y desenvolvimiento en el mercado de trabajo de mujeres y jóvenes en convenio con municipalidades distritales, empresas y el MTPE.
- Funcionamiento de bolsas de trabajo en convenio con empresas y de la Ventanilla Única de Trabajo y Promoción del Empleo mediante convenio entre el MTPE y la MML en cada una de las áreas interdistritales.

Programa: Beca Equidad

Impulsaremos la creación de la Beca Equidad, dirigida a brindar apoyo a jóvenes que trabajan y que no han concluido su educación básica, o que no han realizado estudios técnicos, ampliando la cobertura de la Educación Básica Alternativa, la Educación Comunitaria, la Educación Especial y la Educación Técnico Productiva.

Crearemos la Línea del Estudiante, a la cual podrán llamar gratuitamente los niños, niñas jóvenes y padres de familia para denunciar situaciones de abuso o maltrato en la escuela y también recibir consejo psicológico o legal inmediato.

e. Promueve la participación política

Políticas de participación para jóvenes

Se fortalecerá la Asamblea Metropolitana del Sistema Metropolitano de Políticas de Juventud, a través del acompañamiento a cada una de las instancias que conforma el sistema como: a) Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud; b) Comité Metropolitano de Políticas de Juventud; c) Coordinadora Metropolitana de Programas Municipales de Juventud. La meta es llegar a más de 250 organizaciones juveniles que conformen el Consejo, alrededor de 50 instituciones públicas y privadas que conformen el Comité y al menos 30 municipios que participen de la Coordinadora. La Asamblea Metropolitana liderará al menos 3 iniciativas de políticas juveniles en el año.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)

a. Identifica problemáticas

Las políticas de prevención recomendadas por el Banco Mundial y la Organización de Comercio y Desarrollo Económico se dirigen por ello hacia dicha población de jóvenes entre 15 y 29 años, que ni estudia ni trabajan en la actualidad, y que suma un millón y medio de "ninis" en el Perú, un 18% de la población de jóvenes, y cifra que se ha incrementado en los últimos años, en nuestro país (Instituto de Integración, 2016). La ciudad de Lima, lamentablemente, refleja también de manera proporcional ese grave problema urbano.

b. Incluye un acápite específico

Página 99 del plan de gobierno.

d. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

- Implementar Programas de prevención social y fortalecimiento educativo en zonas de mayor exposición de los jóvenes a la criminalidad.
- Implementación programas de inserción laboral juvenil.
- Fortalecer y subsidiar los programas educativos-laborales que ofrece la sociedad civil a jóvenes vulnerables.
- Facilitar el acceso y diversificar la formación técnico-laboral.
- Promover la participación masiva de jóvenes en actividades deportivas dentro de la ciudad de Lima a través de un Plan de Desarrollo Juvenil orientado al deporte.

PERÚ LIBERTARIO

a. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Implementar programas de empleo para jóvenes.

PERÚ NACIÓN

a. Inclusión en los principios, misión y/o valores

Dirigido a los Derechos.- Este enfoque se centra en ser consciente, coherentes y responsables con el mandato legal. Se sustenta en el reconocimiento de la dignidad de la persona que tienen los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

b. Identifica problemáticas

En la etapa de vida joven (18-29 años), las infecciones de transmisión sexual y la enfermedad hipertensiva en el embarazo, parto y puerperio y trastornos relacionados.

c. Incluye un acápite específico

Página 24 del plan de gobierno

d. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

- Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades y competencias, y la capacidad organizativa- /asociativa de las personas en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad, así como sus condiciones de empleabilidad y emprendimiento, en particular de las mujeres, jóvenes, adulto mayor y personas con discapacidad.
- Garantizar la empleabilidad y/o las iniciativas de negocio, a través de la mejora de la formación, entrenamiento y calificación de varones y mujeres proactivos, jóvenes, adultos y personas con discapacidad, que llevan a cabo diversas iniciativas de pequeños negocios.
- Incremento de la empleabilidad de todos y todas brindándoles mejores condiciones de formación, preparación y entrenamiento, preferentemente a las mujeres y jóvenes.
- Capacitación técnica laboral a fin de apoyar a los jóvenes en las casas de la juventud o las Casas de Oficio que permitirán desarrollar aprendizajes en sus lugares de desarrollo.
- Trabajar con el Programa ESQUINA LIBRE SIN DROGAS dirigidos a los jóvenes de Lima. Cercado.
- Trabajar en programa CapacitaTEC para dotar a los jóvenes de plataformas tecnológicas on line que les permita tener capacitación inmediata ej. Programadores web.
- Crear el PROGRAMA "PERSONAS CON FUTURO", Capacitación técnica laboral en favor de los jóvenes con escasos recursos o en riesgo, que permitirán desarrollar aprendizajes en sus lugares de desarrollo, como construcción, confecciones, zapatería, mecánica, etc.
- Formación de talentos técnicos y capacidad empresarial para la actividad productiva, privilegiando a la fuerza laboral joven, concertando con los centros universitarios y técnicos de la ciudad.
- Constituir política pública de construcción Lima Cercado de la Casa de la Juventud.

e. Promueve la participación política

Promover la participación concertada con las diferentes instituciones, públicas y privadas, organizaciones sociales de base, en su contexto y forma que conlleve la participación democrática, flexible, sistemática y abierta; y en el desarrollo y coadyuve en la solución de sus problemas. A los independientes, convocando a todas las fuerzas vivas haciendo un especial llamado a las organización de bases, a la juventud, a los profesionales y técnicos, a los empresarios, a las mujeres organizadas para la integración que nos conduzcan al aprovechamiento integral de las inteligencias en beneficio de Lima.

PERÚ PATRIA SEGURA

a. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Formular los planes de atención al Adulto Mayor, el niño y de la Juventud de acuerdo con la normatividad vigente.

PODEMOS POR EL PROGRESO PERÚ

a. Identifica problemáticas

- Drogadicción de los jóvenes
- La Municipalidad de Lima ha descuidado, de manera recurrente y sistemática, su apoyo al deporte y recreación de los niños y jóvenes, lo cual influye de manera negativa en la formación educativa y la falta de valores.

a. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Debido a que es necesario un trabajo de prevención con los jóvenes para evitar que se involucren en actos delincuenciales, se desarrollarán talleres formativos orientados a solucionar esta problemática.

- **CREACIÓN DE LOS CENTROS DE CAPTACIÓN DE TALENTOS Y LIDERAZGO:** Para desarrollar en los jóvenes sus habilidades en artes, música, deportes, emprendimiento, entre otros.
- **CREACIÓN DE LA ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL:** La cual estará a cargo de deportistas calificados y profesionales en el campo humanístico y social, que permitan a los jóvenes una adecuada práctica del deporte y un desarrollo emocional y físico sano.

Implementación de talleres para emprendedores jóvenes.

- Implementar el "Centro de Innovación y Tecnología" en el Parque de La Muralla, donde los innovadores de la ciudad tendrán un lugar donde presentar sus proyectos, conferencias, exposiciones, talleres, museo, cine, etc., para los ciudadanos de Lima. Los jóvenes tendrán un lugar de encuentro con la ciencia, la innovación y emprendimiento digital, de tal forma que los proyectos relevantes puedan ser auspiciados y financiados.

MAYOR CAPACIDAD DE DEFENSA CIUDADANA: Trabajo preventivo con la juventud

- Se dictarán cursos de: fotografía, dibujo, comprensión de lectura, teatro, guitarra, cajón, batería, flauta, órgano, canto, expresión corporal, serigrafía, pintura, reciclaje, bailes tradicionales, bailes modernos, autoestima, origami, etiqueta en la mesa, liderazgo y emprendimiento juvenil, arreglos florales, manualidades, educación financiera para adolescentes entre otros.

RESTAURACIÓN NACIONAL

a. Inclusión en los principios, misión y/o valores

Creemos que la acción política debe comprometer la participación de jóvenes, adultos, hombres y mujeres de todos los sectores sociales, para que se pueda realizar un verdadero proyecto de desarrollo nacional, alentándose la solidaridad y el esfuerzo colectivo indispensables para construir una nación restaurada y reconciliada.

b. Identifica problemáticas

- El desempleo en Lima ha crecido a 8,1% de acuerdo a registros del INEI, lo cual significa que un total de 420,900 personas están sin trabajo; y 50 mil jóvenes se suman cada año a la fuerza laboral de la capital. Sin embargo, esta pobreza se concentra en la periferia de la ciudad, y en algunas zonas supera largamente el 50%.
- Incipiente desarrollo de las pymes en los conos de Lima limita la oferta de empleo en esas zonas e inhibe la retención en ellas de los jóvenes que accedieron a educación superior universitaria.
- Baja calidad de educación en todos.

c. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Combatir la drogadicción

La experiencia indica que la delincuencia está estrechamente ligada al consumo de drogas. Se harán convenios con instituciones como CEDRO, Alianza para un Perú sin Drogas, etc., en temas de prevención de consumo de drogas y alcohol y violencia sexual, desarrollando un trabajo conjunto con instituciones e iglesias para la recuperación de adolescentes y jóvenes de las pandillas.

Salud

Ofrecer paquetes de evaluación precoz de acuerdo al grupo etario, género y ocupación.

SIEMPRE UNIDOS

a. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Proyecto Emprende Joven.

SOLIDARIDAD NACIONAL

a. Inclusión en los principios, misión y/o valores

La igualdad ante la ley y la igualdad de oportunidades son los fundamentos de una sociedad justa y equilibrada. Una sociedad justa y equilibrada debe tener los mecanismos idóneos para canalizar el esfuerzo decidido de las personas para lograr el bienestar que les corresponde. Rechazamos y combatimos toda forma de discriminación directa o indirecta. Defendemos la interculturalidad y la integración intergeneracional.

b. Identifica problemáticas

- Falta de inserción laboral plena de los jóvenes.
- Organizaciones juveniles débiles e instrumentalizadas

c. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

En el ámbito de la educación y la participación vecinal

Movilizar a la sociedad en los temas de prevención de la delincuencia en adolescentes y jóvenes; y, legitimidad del Estado, buscando aislar a los discursos antisistema y/o violentistas.

En el ámbito de la educación

Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) que promuevan emprendimiento y empleabilidad en los jóvenes.

Social

Desterrar todo tipo de manifestación de violencia que afecten al niño, niña y adolescente, persona con discapacidad, adulto mayor en Lima Metropolitana, según su sexo, nivel de ingresos, raza y religión.

Económico

- Celebrar convenios con las Instituciones de Formación técnica y profesional.
- 80 convenios con institutos de formación técnica.
- 10 convenios con universidades.
- Cinco (5) convenios con universidades internacionales.
- Convertir las organizaciones juveniles, en centros de capacitación productiva.
- 100 organizaciones juveniles capacitadas para la producción.
- Un (1) Centro de Capacitación Metropolitano.

SOMOS PERÚ

a. Inclusión en los principios, misión y/o valores

En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que, en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.

b. Identifica problemáticas

Una parte significativa de la población joven no estudia, no tiene empleo, ni recibe capacitación, y peor aún la proporción se mantiene en los últimos años. Para el 2016, el 18% de los jóvenes de Lima Metropolitana se encontraba en esta situación.

c. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

Educación

Coordinación con el sector educación a fin de promover Institutos Tecnológicos de calidad, en el marco de la implementación del Modelo del Servicio Educativo Tecnológico de Excelencia, desarrollado por el sector educación. Se priorizará la formación de jóvenes especialistas en actividades técnico-productivas, para lo cual se establecerá una alianza con el sector privado.

UNIÓN POR EL PERÚ

a. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

- Implementaremos lozas deportivas y espacios culturales en áreas públicas con el objetivo de sacar de las calles a los jóvenes.
- Implementaremos programas de rescate a jóvenes pandilleros, ofreciéndoles educación, apoyo psicológico, capacitación, talleres artísticos y deportivos.
- Implementaremos programas contra el consumo de drogas, abuso de alcohol y cigarrillos que será dirigido sobre todo a los jóvenes.
- Tendremos parques temáticos inclusivos para jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Promoveremos fondos concursales y de apoyo para incentivar el desarrollo artístico y cultural de niños y jóvenes.
- Implementaremos un plan para crear bibliotecas virtuales atendiendo a la tendencia actual de estudio de los niños y jóvenes.
- Construiremos e implementaremos centros polideportivos gratuitos, para incentivar el deporte en los jóvenes.
- Lanzaremos la semana de la Juventud, evento que premiara a jóvenes talentos en diferentes categorías, así como a jóvenes destacados en actividades académicas, científicas, profesionales; actividades culturales y/o artísticas; actividades deportivas, al mérito cívico, ambiental y de labor social. La juventud disfrutará.
- Durante una semana de diferentes actividades con la presentación de bandas musicales, feria de arte, artesanía, ofreceremos talleres, conferencias, obras de teatros, películas, libros, actividades en museos ubicados en el Centro de Lima y mucho más. Este festival será diseñado para ser el más grande del país.
- Garantizando el derecho de la juventud a la recreación, al espacio público y al disfrute de la ciudad de forma segura.
- Crearemos el "Bazar de la Juventud" que será una feria en la que jóvenes emprendedores participaran, abriendo espacios a la exhibición, intercambio y comercialización de productos y artículos elaborados por ellos, también se les dará apoyo para la creación y desarrollo de negocios productivos con diferentes.
- Capacitaciones, asesorías para obtención de créditos, buscaremos incluir en esta iniciativa la participamos de diferentes asociaciones de la sociedad civil que impulsan actividades en pro del emprendimiento y de las personas jóvenes.

- Promoveremos el apoyo a jóvenes que viven en Lima y que reciben distinciones en concursos nacionales e internacionales procurando conseguir a través de la empresa privada o convenios internacionales becas de estudios o preparación.
- Capacitaremos en Plan de Negocios para Emprendimiento Juvenil y la Caja Municipal la reorientaremos al financiamiento, logrando el apoyo de las universidades.

VAMOS PERÚ

a. Inclusión en los principios, misión y/o valores

Se promoverá el sistema de carreras ocupacionales como medio de inserción laboral de los jóvenes a través del desarrollo de capacidades y actitudes lo que garantizará el acceso a un empleo digno y mejor remunerado para las grandes mayorías.

b. Incluye alternativas de solución y/o acciones concretas

- Se promoverá el sistema de carreras ocupacionales como medio de inserción laboral de los jóvenes a través del desarrollo de capacidades y actitudes lo que garantizará el acceso a un empleo digno y mejor remunerado para las grandes mayorías.
- Mejorar la calidad de los programas de desarrollo, integración y asistencia social del adulto mayor, los jóvenes, discapacitados, niños y adolescentes y mujeres.
- Programa de Jóvenes (educación, cultura, deportes, etc.
- Creación de programas para la capacitación técnica y en emprendimientos a jóvenes y alumnos en los centros educativos
- Creación de la Casa de la Juventud de Lima Metropolitana, para la recreación y el deporte, además de impartirse cursos técnicos y especializados.